

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 28 de Diciembre de 2015

667/15

Expte. N° 14.351/15

VISTO:

La presentación realizada por el Mag. Ing. Mario W. E. Toledo, Secretario de Gestión, mediante la cual solicita la compra de una placa para la fabricación de una pizarra; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es necesaria para readecuar el Aula 502;

Que luego de visitar diversas firmas del medio, el presupuesto presentado por el Corralón Chacabuco SRL, es el más conveniente ya que es el único que provee el pizarrón terminado con el borde, soportes y porta fibra;

Que esta Unidad Académica, cuenta con disponibilidades presupuestarias y financieras para atender el gasto en cuestión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

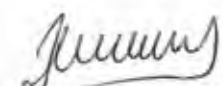
ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 1.800,00 (Pesos UN MIL OCHOCIENTOS), por la compra de una pizarra blanca, Tique Factura N° 0004-00005747 del Corralón Chacabuco SRL, que obra en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 1.800,00 (Pesos UN MIL OCHOCIENTOS), a la partida 2.1.5 de los fondos provenientes de Gastos de Funcionamiento de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber al Dpto. de Cómputos y siga a la Departamento de Compras a sus efectos.

FJCH/maj

  
GABRIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa